

256705



PATENTE DE INTRODUCCION

por "Dispositivo para la transmisión de fuerzas de tensión y presión"

a favor de Pujol y Tarragó, S. L. domiciliada en Barcelona,
5 Avenida Virgen de Montserrat, nº 235.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente a un dispositivo para la transmisión de fuerzas de tensión y presión, en el cual, en una envoltura extremadamente flexible va contenido un cable de alambre trenzado provisto de un recubrimiento de espirales, asimismo de alambre, estrechamente unidas, comprendiendo también como medio de transmisión de la fuerza, una pieza de unión que recibiendo la carga, consiste en un eje que en mayor o menor longitud va ubicado en una funda, con lo cual
10 el medio de transmisión de la fuerza se adentra en aquella,
15 permitiendo que el eje de conexión no esté influenciado por



256705

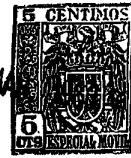
el medio conductor de la transmisión de fuerza ni por su propia conducción, con lo cual se logra una gran seguridad en dicha transmisión de fuerza aun formando este angulos por cambios de direccion.

5 Los dispositivos conocidos para el mismo efecto, presentan inconvenientes, en particular para el acoplamiento del medio de transmision de fuerza con la pieza que recibe la carga de la misma, especialmente cuando ha de formar ángulos y cuando entre ambos elementos a acoplar hay que salvar un espacio o
10 separacion. Se han efectuado muchos ensayos para ver de solucionar de manera satisfactoria el problema de la conexión del medio de transmision de fuerza, pero las soluciones propuestas son empero muy complicadas y por tal motivo a la par que por el elevado coste que lleva consigo su realizacion, resultan practicamente inaplicables.
15

Según el dispositivo que nos ocupa, el extremo de la funda que dirige o guía al medio de transmisión de fuerza, se ha ensanchado dandole forma de esfera hueca que se hace reposar en un asiento asimismo esferico. Por tal sistema se ha logrado
20 un dispositivo de transmision defuerzas de tensión y presión, por el que, la pieza de acoplamiento para la carga de fuerza, en forma de vastago, no influye en la flexibilidad del conjunto a pesar de su introduccion en una funda, sin que los ángulos ofrezcan ningún obstáculo.

25 En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representado a modo de ejemplo no limitativo, una ejección del dispositivo que nos ocupa, poniendo de manifiesto: Fig. 1, en seccion longitudinal, los acoplamientos de un solo lado; y Fig. 2, longitudinalmente y en vista externa, todo el
30 dispositivo.

Constituye el dispositivo de referencia, un cable



trenzado 1 recubierto por una espiral de alambre 2 cuyas espiras se encuentran estrechamente unidas entre sí y fuertemente adheridas y aun empotradas al cable trenzado, cuales espiras, por pulimentación, forman exteriormente un cuerpo cilíndrico completamente liso.

5

Como elemento conductor del agente transmisor de fuerza, se ha dispuesto un bloque de doble espiral 3 cuyos filetes siguen una marcha opuesta a la espiral 2 del recubrimiento del cable trenzado, sobre cual bloque va colocada una funda 4 de alambre trenzado en diagonal, cuyo ajuste viene asegurado mediante un manguito 6 llegando hasta un rellano 5 previsto junto al orificio central de menor diámetro por el que pasa el cable transmisor.

10

El referido manguito 6 presenta en la parte opuesta a la de entrada de la funda 4, una prolongación con superficie 7 fileteada en cuyo extremo rosca la pieza 8 de cierre.

15

Los extremos del cable trenzado 1 y de la espiral de alambre 2 que le recubre, van conectados a un vástago o eje de conexión 9 a su vez introducido en una funda 10 cuyo final 11 se ensancha formando una oquedad esférica, lo cual encaja en un asiento de bola 12 previsto en la pieza de cierre 8, quedando sujeta en dicho asiento por un reborde de éste.

20

La unión del agente de transmisión de fuerza con el vástago o eje de conexión 9, esta efectuada de tal suerte, que el extremo del cable 1, se ha despojado en cierta magnitud lineal 13, de la espiral 2 que le recubre, viniendo introducido dicho extremo desnudo en un orificio o taladro frontal practicado en dicho vástago, cual taladro presenta en su entrada un ligero ensanchamiento de diámetro en el que se aloja la espiral de alambre 2 hasta un rellano 14 que se configura en el fondo de dicho ensanchamiento, quedando solidarizado el extremo desnudo del cable 1

25

30



256705

con el vástago 9, por prensado 15 del cuerpo de este.

La tuerca 16 sirve para fijar firmemente el dispositivo al ser instalado.

N O T A

5 Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10 1º.- Dispositivo para la transmisión de fuerzas de tensión y presión, en el cual, en una envoltura extremadamente flexible, como medio conductor, hallase un cable de hilo de alambre trenzado recubierto de espirales de alambre estrechamente unidos entre sí y al cable que recubren, consistiendo la pieza de unión que recibe el impulso de la fuerza y que se halla en el centro, en un vástago de mayor o menor longitud colocado en una funda, a propósito para que el medio o agente de la transmisión de la fuerza entre en ésta, caracterizándose porque tal
15 funda, en su extremo hacia la parte del medio de transmisión, se ensancha y forma una oquedad esférica que descansa en un asiento de bola (12) previsto en la pieza de cierre (8) que circunda al dispositivo (4).

20 2º.- Dispositivo según la reivindicación 1) en el que cierta longitud del extremo del cable de alambre trenzado, yendo desprovisto de la espiral de alambre que le envuelve, va fijado en una perforación prevista en el vástago de conexión

256705



por la parte que se dirige al medio de transmision de fuerza,
 cual taladro presenta en su entrada un ligero ensanchamiento
 de diametro en el que se aloja la espiral de alambre hasta un
 rellano que se configura en el fondo de dicho ensanchamiento,
 quedando solidarizado el extremo desnudo del cable trenzado,
 con el vástago, por prensado del cuerpo de éste.

3º.- DISPOSITIVO PARA LA TRANSMISION DE FUER-
 ZAS DE TENSION Y PRESION.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo
 mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memo-
 ria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por
 una sola cara.

Barcelona, 11 de Marzo de 1.960

PUJOL Y TARRAGÓ, S. L.

p/a.

15

358705



FIG. 1

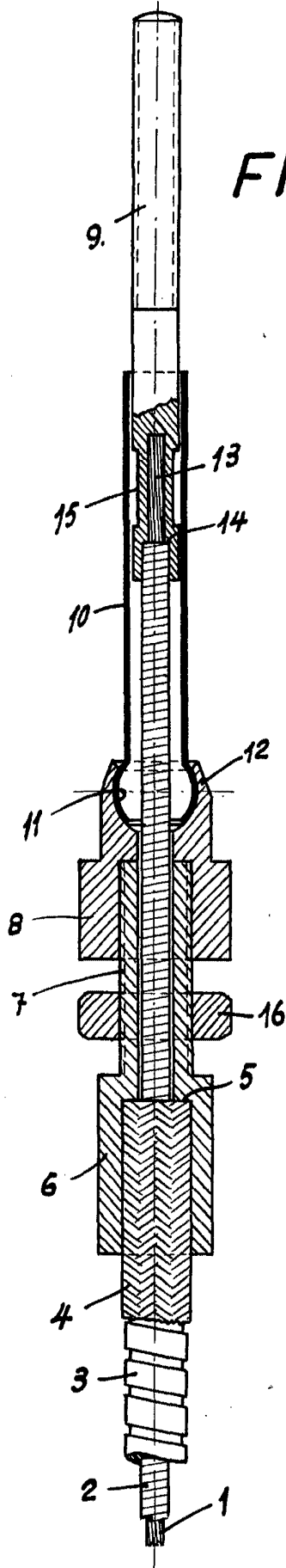
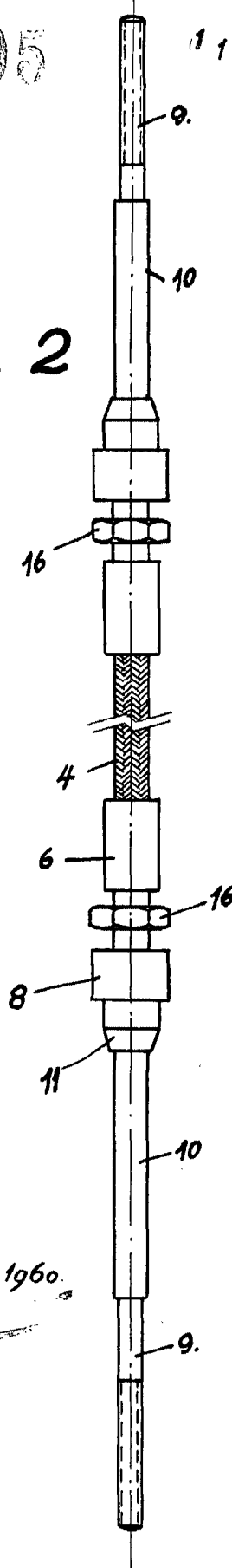


FIG. 2



BARCELONA :
21 DE MARZO DE 1960.
P. A.